



Reunión de Calidad de 27/02/2024

El pasado 27 de febrero de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales a las 9:00 horas de la mañana con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad (IARS 2023).
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Alarcón López, Fco. Javier (PDI)
Calaforra Chordi, José Mª (PDI)
Garrido Frenich, Antonia (PDI)
Linares Titos, Manuel (Técnico del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad, SPEC)
Mañas Mañas, Juan Fco. (egresado)
Ortega Rivas, Manuel (PDI)
Rodríguez Lallena, José Antonio (PDI)
Salinas Bonillo, Mª Jacoba (PDI)
Suárez Estrella, Francisca (PDI)
Ureña Amate, Mª Dolores (PDI)

Excusa su ausencia Juan José Moreno Balcázar (PDI-Decano-Presidente de la Comisión), por lo que en su ausencia Francisca Suárez Estrella actúa como Presidenta de la Comisión.

A las 9:00 horas da comienzo la reunión.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la reunión de la Comisión de Calidad del 28 de noviembre de 2023.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jlMvOGxJOyzFycvnmKlU8g==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom.



Punto 2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad (IARS 2023).

Manuel Linares informa en esta reunión de los puntos más destacables en relación con el Informe Anual de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (IARS). No se indican cambios significativos respecto al Método de Control, análisis de datos y alcance en el sistema de garantía. Solo cabe destacar en relación con el alcance de los títulos ofertados que, durante el pasado año 2023, la ACCUA llevó a cabo el seguimiento del Máster en Laboratorio Avanzado de Química. Manuel Linares recuerda, en este sentido, que el próximo año 2024 tendrá lugar el seguimiento del Grado en Matemáticas, así como la renovación de la acreditación de los Grados en Química y en Ciencias Ambientales. En este punto José Mª Calaforra pregunta por qué no aparece en el alcance, el Doble Máster en Prof. Educación Secundaria y Uso Sostenible y Recursos Naturales, lo que tendrá que ser consultado por Manuel Linares.

En lo que se refiere al cumplimiento de los Objetivos estratégicos del Centro se consideran, según describe Manuel Linares, adecuados en relación a los de la UAL. En cualquier caso, durante el próximo año habrá que poner especial atención en la declaración de los Grupos de interés.

Respecto a los resultados derivados del Plan de Acción, se recuerda a los coordinadores de Grado y Máster la necesidad de finalizar o actualizar las acciones que ya se encuentren muy desfasadas (anteriores al 2021). En relación con el grado de mejora del centro, éste se encuentra en torno al 78%, lo que es altamente satisfactorio. Muchas de las acciones del Plan de Mejora se encuentran ya al 100% de ejecución (acciones OC-04 y OC-07), por lo que habrá que decidir si se mantienen, y reflexionar en cómo seguir avanzando. Respecto a la mejora de la comunicación interna y externa del centro, Manuel Linares propone trabajar en un Boletín bimestral de la FCCEE que incluya los logros alcanzados. Esta idea será transmitida al Decano de la FCCEE para que lo valore.

Entre las propuestas de mejora para el próximo año se hace especial hincapié en promover la finalización de las acciones pendientes, y plantear nuevas acciones más relacionadas con los objetivos OC-03 (nº de estudiantes), OC-04 (instalaciones de prácticas) y OC-07 (comunicación interna y externa).

En relación con el Plan de Control, destaca la tasa de satisfacción del estudiante con la labor docente, aunque hay que seguir fomentando la participación de los estudiantes en las encuestas. En general la valoración del PTGAS con los grados es buena. Cabe destacar el ratio de peticiones/plaza en el Grado de Biotecnología así como la elevada tasa de inserción laboral



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jlMvOGxJOyzFycvnmKlU8g==>

Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar	Fecha	19/03/2024
	Francisca Suárez Estrella		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	j1MvOGxJOyzFycvnmKlU8g==	PÁGINA
			2/4



j1MvOGxJOyzFycvnmKlU8g==



en el Grado de Matemáticas. También indica Manuel Linares que se ha incrementado la tasa de participación de los egresados por lo que se plantea la organización de un posible grupo focal.

Todos los asistentes hacen referencia a la dificultad de evaluar los numerosos indicadores incluidos en el *Plan de Control*, dado que muchos de ellos son incoherentes y debería revisarse su cálculo. Existe consenso de cara a la necesidad de contar con personal que tenga conocimientos estadísticos, y con experiencia en el manejo de este tipo de datos.

Con respecto al *Cuadro de mandos* por titulación, Francisca Suárez hace referencia a algunos indicadores que incluso podrían resultar negativos como reclamo, como es el caso de la tasa de paro. Manuel Linares coincide en que el *Cuadro de mandos* se ha quedado algo obsoleto y en que habrá que seleccionar cuáles son los indicadores más adecuados y eliminar el resto. De hecho, según indican Manuel Linares y María Jacoba Salinas, la intención de ACCUA es reducir el número de indicadores en auditorías futuras, a pesar del gran número de evidencias que siguen exigiendo a día de hoy.

Durante el próximo año, según informa Manuel Linares, habrá que seguir trabajando en los grupos focales, ya que los resultados pueden servir para “alimentar” a los títulos y, en general, al centro. Este año cambia la denominación de grupo focal a “grupo de discusión o de mejora”. En este sentido, y en base a la opinión general de los miembros de la comisión, se recomienda que se forme un grupo de mejora con estudiantes de cada título. Dicha acción queda bajo iniciativa del coordinador con apoyo del centro. Para evitar que estas reuniones sean demasiado densas, Manuel Linares propone que se vayan analizando por temas, de forma que se puedan tener conclusiones a final de este año. Antonia Garrido, en este punto, explica que ella ya se reúne con los alumnos del Máster en Laboratorio Avanzado de Química un par de veces por curso, lo que podría considerarse ya como un grupo de mejora. Por otro lado, también hace referencia Antonia Garrido a la interpretación de los resultados derivados de las encuestas al PTGAS. Manuel Linares explica que las encuestas a este grupo no se realizan por centros, sino que están centralizadas, y que en realidad no habría que considerarlo como *Grupo de interés*, aunque la agencia de evaluación obliga a mantenerlo como tal.

Como petición final Manuel Linares recuerda que se suban las actas de las comisiones académicas a Alfresco. En este punto, Javier Alarcón pregunta si existe la posibilidad de que se elimine el vínculo directo a las actas de la comisión académica en la web del Máster de Biotecnología Industrial y Agroalimentaria, ya que pueden contener datos e información confidencial. Manuel Linares aprovecha para recordar a los coordinadores que próximamente enviará un listado de “chequeo” de información pública que debería estar subida a la página web de cada título, de forma que el centro gestione, si es posible, la información que falta en cada caso de cara a futuras auditorías.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jlMvOGxJOyzFycvnmKlU8g==>

Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar	Fecha	19/03/2024
	Francisca Suárez Estrella		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	j1MvOGxJOyzFycvnmKlU8g==	PÁGINA
			3/4



j1MvOGxJOyzFycvnmKlU8g==



Sin más comentarios, a las 9:40 se aprueba por consenso el Informe Anual de Revisión del Sistema de Calidad (IARS).

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

La reunión finaliza a las 9:40 h.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jlMvOGxJOyzFycvnmKlU8g==>

Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar		Fecha	19/03/2024
	Francisca Suárez Estrella			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jlMvOGxJOyzFycvnmKlU8g==	PÁGINA	4/4
				
jlMvOGxJOyzFycvnmKlU8g==				